



“A VER QUÉ DICE HARVARD”

Orden de bajar reforma del *DOF* llegó en QR y “no abre”: Claudia

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que, aunque recibió la notificación de la orden para eliminar del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la publicación de la reforma judicial, sigue sin haber sido notificada formalmente, ya que el documento recibido contenía un código QR que no funcionaba.

Es decir, destacó la mandataria en su rueda de prensa matutina, “no hay notificación”, lo cual, dio a conocer, fue avalado por un notario público.

“El QR ha sido eliminado. Entonces, ayer la Consejería Jurídica (que encabeza Ernestina Godoy) le pidió al notario 166 (...) certificar que no hemos sido notificados porque la notificación no dice nada”, dijo e ironizó: “A ver qué dice Harvard de que el QR no se abrió”.

En respuesta, el magistrado Juan José Olvera López respondió que se otorgan QR para facilitar el acceso de las personas, pero que es muy fácil que ella pueda tener acceso a la información.

—Pedro Hiriart y Eduardo Ortega

“Consejería Jurídica le pidió al notario 166 (...) certificar que no hemos sido notificados”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México